


**AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN****Datos Del Expediente:**

F_RESOLUCION

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		
Unidad Tramitadora: GESTIÓN DE INTERVENCIÓN - CLFA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
📁 2285/2017	📄 GIN1111LC	22-11-2017
 2L24015O6T461R6T0HUB		

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MC Nº 1/31/2017 DE TRANSFERENCIA DE CREDITO DE IGUAL AREA DE GASTO. PAVIMENTACION TIROLINAS CONCEJO DE CASTRILLON

Visto el expediente nº 1/31/2017, relativo a transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma área de gasto del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017, y destinada a aumentar la financiación del proyecto local de "pavimentación de las tirolinas del Ayuntamiento de Castrillón".

Visto Informe de Intervención de fecha 22 de noviembre de 2017.

Transferencias por importe total de 30.000,00 €.

Considerando que según informe del Interventor, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del TRLRHL, aprobado por R.D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, los artículos 40, 41 y 42 del R.D. 500/1990, de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base 13ª de Ejecución del vigente Presupuesto General.

RESUELVO

Aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 1/31/2017, cuyo detalle es el siguiente:

<u>APLICACIONES BAJA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
0401-151-639.00	Inversiones asociadas a disciplina urbanística ejecución subsidiaria	20.000,00 €
0401-171-609.13	Recuperación antiguo camping de Naveces	10.000,00 €
	TOTAL	30.000,00 €

A las partidas:

<u>APLICACIONES ALTA</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
0202-171-609.11	Tirolinas, instalación juegos infantiles	30.000,00 €
	TOTAL	3.900,00 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

El total de créditos es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin más trámites, por lo que se procederá por el Servicio de Intervención a introducir la modificación de créditos aprobada en la contabilidad con efectos inmediatos.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

F_FIRMA_3

F_FIRMA_1